

Semana caracterizada por un indudable contenido reivindicativo y de lucha contra los recortes sociales de todo tipo que se van imponiendo por toda Europa y que ahora llegan con fuerza a España.

La Huelga General fue un éxito de participación, y aunque las informaciones que nos llegaban a lo largo del día podían confundir por su disparidad de opiniones, las imágenes son elocuentes. La sociedad no consiente ni quiere permitir que se acabe con el estado de bienestar conseguido a lo largo de tantos años de lucha.

LUNES 26

COMFIA-CCOO Grupo BMN denunció públicamente las sibilinas presiones contra la Huelga General que lanzó la dirección desde el departamento de seguridad del banco con la excusa de dar instrucciones para garantizar la seguridad de las personas y los bienes.

[Ver circular](#)

MARTES 27

Publicamos el comunicado LA REFORMA SEGÚN BMN, donde se puede comprobar como la Dirección utiliza cada una de las puertas que abre la Reforma Laboral para elaborar su propuesta para la segunda reestructuración.

[Ver circular](#)

En un fugaz contacto con la Dirección sólo se avanzó en concretar una nueva sesión negociadora para la semana después de las fiestas. Así las cosas continuaremos con las movilizaciones previstas: concentraciones de 10 minutos los miércoles, picnics a la hora de comer los jueves y huelga el 19 de abril.

MIÉRCOLES 28

Siguen los paros de 10 minutos en todos los territorios donde opera BMN.



Sant Feliu



Murcia



Granada

JUEVES 29: HUELGA GENERAL.

Las trabajadoras y trabajadores del sector financiero - y de BMN en particular - se unen a la jornada de huelga con una participación muy superior a la de otras convocatorias.

Enhorabuena a todos los compañeros y compañeras que secundaron la huelga. Únicamente el compromiso y la unidad pueden parar este atropello.

Durante esa misma jornada tuvieron lugar importantes manifestaciones en todo el territorio del Estado con desbordante afluencia ciudadana.



Murcia



Madrid



Granada



Palma



Barcelona

El Boletín Oficial del Estado publica el [Convenio Colectivo de Cajas y Entidades Financieras de Ahorro](#).

Como ya hemos explicado en otras ocasiones, contiene como principal logro [“Garantías de Empleo en procesos de concentración y reestructuración intrínseca de entidades: Compromiso de no utilización de medidas previstas en el Estatuto de los Trabajadores \(art. 40, 41, 47, 51 y 52\) sin negociación previa con la representación sindical, así como priorización en dichos procesos de negociación de soluciones vegetativas y/o no extintivas \(suspensiones, reducciones de jornada, excedencias, movilidad, modificación condiciones\) para evitar recurrir a despidos forzosos”](#), tal como los sindicatos firmantes, CC.OO., UGT y CSICA, dejamos patente en el [comunicado conjunto](#) emitido en su día.

VIERNES 30



CCOO publica una edición especial de la [Gaceta Sindical](#) en la que agradece a la ciudadanía la alta participación, tanto en el seguimiento de la Huelga General, como en las manifestaciones de protesta. Igualmente, advierte al Gobierno que si no se modifica la Reforma, habrá conflicto social.



Pincha en la imagen y accede a una explicación rápida de cómo te afecta la Reforma Laboral.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:
Banco/Caja Oficina D C Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)